



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1957-09

SALTA, 09 DIC. 2009

Expte. 4.941-06

VISTO:

La Nota 4470-09, mediante la cual la Profesora **Elena María ALTUNA**, presenta su renuncia al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, en la cátedra "Literatura Hispanoamericana" de la Escuela de Letras a partir del 29/09/09; y

CONSIDERANDO:

QUE la Profesora Elena María ALTUNA fue designada mediante Res. CS. N° 341-98, en el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva en la cátedra "Literatura Hispanoamericana" de la Escuela de Letras;

QUE motiva tal decisión, el hecho de haber accedido a un cargo regular de mayor jerarquía y para no incurrir en situación de incompatibilidad;

QUE la Escuela tomó conocimiento de esta situación,

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 664-09, aconseja solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia de la Profesora **Elena María ALTUNA** en el cargo y cátedra de referencia, a partir del 29-09-09;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 24 de Noviembre de 2009)

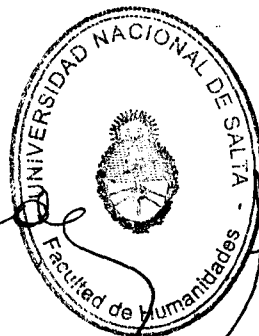
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior se den por finalizadas las funciones como Profesora regular en la categoría de Adjunta, dedicación Exclusiva a la Profesora **Elena María ALTUNA**, DNI N° 10.581.483, a partir del 29 de Septiembre de 2009, por las razones expuestas en el exordio.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Departamento de Docencia, Despacho de Consejo y Comisiones, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.-

jcl/vc

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del M. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.